CERTIFICACION DEL GERENTE y REVISOR FISCAL SOBRE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Pereira Risaralda, 01 de junio de 2026

LA GERENTE Y EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICAN:

Que para efectos de la norma establecida en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, la empresa (TEMPORALES CON VISION SAS CON SIGLA "TEMPOCONVISIONSAS S.AS"), con Nit Nº901.010.310-1, legalmente constituida mediante Escritura Pública Nº4.253 del 13 de septiembre de 2016, de la notaría CUARTA DEL CIRCULO DE PEREIRA, cuyo domicilio principal se encuentra en la calle 24 # 7-29 oficina 409 Centro Comercial el Lago Pereira Risaralda, dedicada a (7820 ACTIVIDADES DE EMPRESAS DE SERVICIOS TEMPORALES), ha cumplido durante los últimos seis meses (del 01 de diciembre de 2025 al 31 mayo de 2026) y se encuentra al día con sus obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar,

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
Atentamente:

ALBA NORA OSORIO GAVIRIA
Gerente
Cedula: 24.511. 610

LUZ CLEMENCIA CASTRO MEJIA
Contadora
T.P 107600-T

Se anexa: Fotocopia de cedula, fotocopia matricula profesional y certificado de vigencia